

**UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA
ACTA N° 13/2010**

Día: martes 11 de mayo de 2010.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 10 h 00 m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 11 h 10m

Asistentes: D. Juan Luis Aguado Casas, D. Miguel Ángel Casavazquez Jaramillo, D. Francisco Córdoba García, D. Pablo Hidalgo Fernández, D^a Rosa María León Bañares, D. Carlos Javier Luque Palomo, D. Manuel Merino Morlesín, D^a Manuela Mora Ruiz, D. Eduardo Moreno Cuesta, D. Emilio Pascual Martínez, D. Tomás Rodríguez Belderrain, D. José Rodríguez Quintero, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel, D. Reinaldo Sáez Ramos, D. Javier Sánchez Barroso, D. Federico Vaca Galán, D. Javier Vígara Fernández, D. Joaquín Zafra García.

Excusan su asistencia: D. Eloy Castellanos Verdugo, D^a Isabel Serrano Czaia

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 12/2010.
2. Informe del Sr. Decano
3. Aprobación, si procede, de grupos, desdobles y oferta de optativas para el POD del curso 2010-2011.
4. Aprobación, si procede, de propuesta de cursos para oferta de libre configuración específica del curso 2010-2011.
5. Aprobación, si procede, de propuesta de apoyo de la Facultad a las asignaturas acogidas a la "Convocatoria para la docencia en lengua inglesa" del Servicio de Relaciones Internacionales de la UHU.
6. Toma de postura de la Facultad de Ciencias Experimentales ante la desestimación de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de la propuesta de creación del Colegio Profesional de Ambientólogos de Andalucía.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 12/2010.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa que el seguro correspondiente va a correr con los gastos de reparación de los daños producidos por las lluvias en algunas dependencias del Centro. Asimismo recuerda que se está elaborando la Guía Académica para el próximo curso, por lo que próximamente se requerirá de los profesores la elaboración de las correspondientes guías o fichas docentes.

Punto 3. Aprobación, si procede, de grupos, desdobles y oferta de optativas para el POD del curso 2010-2011.

Según los datos aportados este año por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, no se proponen desdobles en ninguno de los cursos y titulaciones del Centro. Además se mantiene la oferta de optativas como en cursos anteriores. Se aprueba por unanimidad la propuesta de asignaturas de libre configuración ofertadas por el Departamento de Química y Ciencias de los Materiales.

Punto 4. Aprobación, si procede, de propuesta de cursos para oferta de libre configuración específica del curso 2010-2011.

Se presenta ante la Junta la renovación de oferta de la materia específica "Introducción al Análisis Matemático" que vienen a cubrir la parte matemática del anterior curso "cero" denominado FISMAT. Se aprueba la propuesta, si bien D. Carlos Luque hace constar que la oferta de libre configuración va en detrimento de la oferta de optativas y, en consecuencia, de la estabilidad de los profesores contratados.

D. Francisco Córdoba ruega que la libre configuración no coincida en el horario con las materias regladas, de hecho sugiere que se regule convenientemente este hecho desde Consejo de Gobierno.

Punto 5. Aprobación, si procede, de propuesta de apoyo de la Facultad a las asignaturas acogidas a la "Convocatoria para la docencia en lengua inglesa" del Servicio de Relaciones Internacionales de la UHU.

D. Javier Vígara explica que es una ayuda complementaria a la convocatoria similar que ha lanzado el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Se pretende que la ayuda del Centro complemente a la anteriormente mencionada. Se aprueba por unanimidad.

Punto 6. Toma de postura de la Facultad de Ciencias Experimentales ante la desestimación de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de la propuesta de creación del Colegio Profesional de Ambientólogos de Andalucía.

El Sr. Decano informa que las Asociaciones de Ambientólogos pidieron en su día la creación del Colegio Profesional de Ambientólogos de Andalucía. Después de varios años de espera, ha llegado una resolución negativa al respecto por parte de la Junta de Andalucía. D. Javier Sánchez interviene para explicar que este hecho es una prueba más de la falta de reconocimiento profesional de su titulación por parte de la Administración andaluza. En representación de las Asociaciones de Ambientólogos, D. Javier Sánchez quiere recabar de los Rectores andaluces la máxima implicación posible en su reconocimiento profesional, proponiendo la elaboración de un manifiesto firmado por éstos.

Se establece entonces un debate en la Junta donde se refleja que el problema de raíz es que no existe una "reserva de actividades" para los titulados en Ciencias Ambientales. Es decir, no existe una normativa oficial que deje explícitas las actividades y funciones "propias" de los ambientólogos. Pese a ello, llama la atención de que se hayan logrado crear colegios profesionales en otras autonomías como Cataluña, Baleares o Valencia. D^a Manuela Mora recuerda que la Junta ha liberalizado algunos sectores como el de los colegios profesionales. Es un decreto de 2009 y podrá servir de base para la acción promovida por las Asociaciones de Ambientólogos, si bien reconoce que se vislumbra un complicado y costoso contencioso

administrativo. D. Reinaldo Sáez, recordando lo ocurrido con los geólogos, aconseja ir primero a por una Asociación Profesional y, una vez consolidada ésta, crear el Colegio. Finalmente, el Sr. Decano se compromete a impulsar un apoyo aún más decidido de nuestro Rector y recomienda una acción conjunta a nivel andaluz de las Asociaciones de Ambientólogos que se plasme en el documento o manifiesto a firmar por los Rectores.

Punto 7. Asuntos de trámite.

Se aprueban por unanimidad: a) Dotación de 2 créditos de libre configuración por participación en “Ambientalia 2010: V Congreso Andaluz de Desarrollo Sostenible”; y, b) dotación de 2 créditos de libre configuración por participación en las “III Jornadas Ambientales: Delibes y la Biodiversidad”.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

D. Manuel Merino ruega la actualización de los rótulos de las puertas de los despachos de profesores. D. Joaquín Zafra toma nota del mismo, si bien reconoce que es complicado el proceso dada la diversidad de títulos de los profesores.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 11 horas y 10 minutos del once de mayo de dos mil diez, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 3, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel

Fdo.: Juan Luis Aguado Casas